

31200-37

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
LA DIRECTORA REGIONAL ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que mediante Resolución N° 3792 del 26 de Julio de 2019, emanada del ICBF Regional Antioquia, se otorgó Personería Jurídica a la institución denominada CORPORACIÓN CREER MÁS, identificada con NIT N°901.298.444-4 y con domicilio principal en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, como entidad privada sin ánimo de lucro, de beneficio social y vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Que inscrito como Representante Legal se encuentra el señor ALBERTO GUBBAY PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N°71.621.498, elegido mediante Acta de Constitución del 15 de Junio de 2019.

Que el presente certificado se expide a solicitud escrita del Representante Legal. No es válido si presenta enmendaduras.

Que la Persona Jurídica, de que trata este certificado, se encuentra sujeta a la Inspección Vigilancia y Control, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad a lo que se establece en el artículo 16 de la Ley 1098 de 2006.

Que de conformidad con el artículo 64 de la Resolución N°3899 de 2010, la presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses.

Dada en Medellín, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



ORLANDO GUZMAN BENITEZ
Coordinador Grupo Jurídico

Proyectó: Liceth Alejandra Durango Betancur. Abogada Grupo Jurídico. 